



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

La Plata, 10 de octubre de 2018.

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos interinos y/o suplentes en el Departamento de Ingeniería Química y de acuerdo a la Ordenanza N° 004-5-2018 "Designaciones Interinas/Suplentes",

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO INGENIERIA QUIMICA DISPONE:

ARTÍCULO 1: La apertura de un registro voluntario para la cobertura de un cargo suplente de **Ayudante Diplomado Dedicación Simple** (código 9-A-14/4) para cumplir funciones en las asignaturas Q0811-Tecnología del Calor y Q0817- Laboratorio de Ingeniería Química, correspondientes a la Carrera de Ingeniería Química.-

ARTÍCULO 2: Las presentaciones se recibirán en la Secretaría del Departamento de Ingeniería Química desde el día 11 al día 18 en el horario de 8:30 a 12:30 hs.-

ARTÍCULO 3: Los interesados formalizarán su inclusión en el registro voluntario mediante una nota dirigida al Sr. Director Ejecutivo del Departamento de Ingeniería Química, incluyendo en dicha nota el código de cargo correspondiente a esta DISPOSICIÓN, fotocopia de DNI, datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y acompañando toda información que considere relevante a fin de su posterior análisis según el artículo 3° de la Ordenanza 004-05-2018 por duplicado. -

ARTÍCULO 4: La evaluación de los presentados al registro voluntario estará a cargo de la terna formada por el Ing. Osvaldo M. Martínez como Director de Carrera, Dra. María V. Mirífico e Ing. Paola Pary.

ARTÍCULO 5: Dese amplia difusión de esta DISPOSICIÓN remitiendo copia a los Departamentos de la Facultad de Ingeniería y al listado de correos electrónicos de todos los docentes del Departamento al cual corresponda el cargo; y a través de su publicación en la página web de la Facultad, la Gacetilla de la Facultad, y por todo otro medio electrónico a su alcance.



FACULTAD DE INGENIERIA
Dpto. Ingeniería Química
LA PLATA


Dr. FRANCISCO PÓMPEO
Director Ejecutivo
Departamento de Ingeniería Química